



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA; 05 OCT 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0045764/2012 por el cual la Dra. Maura Beatriz KUFNER, presenta renuncia al cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva (005-101), interina en C.E.R.Na.R, con carga anexa en LEGISLACIÓN EN BIOLOGÍA (CS. BIOL.) y TALLER DE BIOLOGÍA APLICADA: FLORA Y FAUNA DE LOS BOSQUES SERRANOS Y CHAQUEÑO DE CÓRDOBA Y SU RELACIÓN CON EL HOMBRE, condicionada a la obtención de los beneficios jubilatorios; y

CONSIDERANDO:

El Decreto 8820/1962, del Poder Ejecutivo Nacional,

Que por Resolución 1088-HCD-2011, aprobada por Resolución 214-HCS-2011, se le acepta la renuncia condicionada en el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva (005-101), por concurso, interina en C.E.R.Na.R, con carga anexa en LEGISLACIÓN EN BIOLOGÍA (CS. BIOL.) y TALLER DE BIOLOGÍA APLICADA: FLORA Y FAUNA DE LOS BOSQUES SERRANOS Y CHAQUEÑO DE CÓRDOBA Y SU RELACIÓN CON EL HOMBRE, hasta tanto obtenga los beneficios jubilatorios;

Que por 666-HCD-2011, la Dra. Maura Beatriz KUFNER es designada interinamente en el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva (005-101), en C.E.R.Na.R, con carga anexa en LEGISLACIÓN EN BIOLOGÍA (CS. BIOL.) y TALLER DE BIOLOGÍA APLICADA: FLORA Y FAUNA DE LOS BOSQUES SERRANOS Y CHAQUEÑO DE CÓRDOBA Y SU RELACIÓN CON EL HOMBRE, a partir del 02 de Agosto de 2012 y hasta que se haga efectiva su jubilación o hasta el 31 de Marzo de 2013;

Lo informado por el Área Personal a fs. 07;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CÓRDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 1º.- Aceptar a partir del 02 de Agosto de 2012 y hasta tanto obtenga los beneficios jubilatorios la renuncia presentada por la Dra. Maura Beatriz KUFNER (Leg. 16118) en el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva (005-101), interino en C.E.R.Na.R, con carga anexa en LEGISLACIÓN EN BIOLOGÍA (CS. BIOL.) y TALLER DE BIOLOGÍA APLICADA: FLORA Y FAUNA DE LOS BOSQUES SERRANOS Y CHAQUEÑO DE CÓDOBA Y SU RELACIÓN CON EL HOMBRE, condicionada a su otorgamiento.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Centro Ecología y Recursos Naturales Renovables (C.E.R.Na.R) y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal de la Universidad Nacional de Córdoba.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 1292-T-2012.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N.	REVISADO
	AREA OPERATIVA